

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 8 de Noviembre de 2013

817/13

Expte. N° 14034/01

VISTO:

la Nota N° 2175/13 mediante la cual la Lic. Marilena Lefter, Responsable de la Cátedra “Química Inorgánica Analítica” de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, solicita se designe como Responsable de la asignatura a la Ing. Luisa Beatriz GONZÁLEZ, y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Lefter funda su solicitud en que la Ing. GONZÁLEZ se desempeña en la materia desde la creación de la carrera, entendiendo que se encuentra en perfectas condiciones para asumir la responsabilidad académica de su dictado;

Que la Escuela de Ingeniería Química aconseja aprobar la solicitud de la Lic. Lefter.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
INGENIERIA

(En su XVII sesión ordinaria del 23 de octubre de 2013)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Asignar la Responsabilidad de la Cátedra “Química Inorgánica Analítica”, de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, a la Ing. Luisa Beatriz GONZÁLEZ, Profesor Adjunto Regular en “Química para Ingeniería Industrial”, a partir de la fecha de su notificación, por extensión de funciones.

ARTÍCULO 2.- Agradecer a la Lic. Marilena LEFTER los valiosos servicios prestados, hasta la fecha, como Responsable de la cátedra



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -


817/13


Expte. N° 14034/01

“Química Inorgánica Analítica” de la Tecnicatura Universitaria en
Tecnología de Alimentos.

ARTÍCULO 3.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica,
Dirección de la Escuela de Ing. Química, Ing. Luisa GONZÁLEZ, Lic.
Marilena LEFTER y siga por las Direcciones Generales Administrativa
Económica y Académica a la División Personal y a los Departamentos
Alumnos y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás
efectos.

MCP


Dra. MARTA CECILIA POOVI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa